

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: Alberto Romero Palacios

Proyecto de Cargo: Unidad de Gestión Clínica de Enfermedades Infecciosas del Hospital Puerto Real de Cádiz

Referencia Interna: INF_HUPR 01/20

Título del puesto ofertado: Investigador/a Postdoctoral para dar apoyo a la UGC de Infecciosos del Hospital Universitario de Puerto Real.

Fecha prevista de inicio: Inmediata

Duración del contrato: 6 meses prorrogables

Centro de Trabajo: UGC de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario de Puerto Real

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo:

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	947,45€ brutos de retribución fija (incluye p.p. pagas extras) + hasta un 10% de incentivos de retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de Contrato	Obra y Servicio
Jornada (completa o parcial)	Parcial, media jornada, 19h semanales
Duración Contrato	6 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Titulación académica: doctor en medicina o farmacia.
- Formación acreditada en metodología en investigación clínica.
- Máster/formación en coordinación /monitorización de EECC.
- Inglés hablado y escrito, mínimo título oficial FCE –nivel avanzado (B2-C1).

Requisitos valorables

- Experiencia científica en proyectos de investigación y/o ensayos clínicos relacionados con las enfermedades infecciosas, área de resistencias microbianas y uso de antibióticos.
- Experiencia en gestión de proyectos relacionados con enfermedades infecciosas, coordinación de las actividades de un proyecto y conocimiento y experiencia en la cumplimentación y mantenimiento de bases de datos de proyecto de investigación e indicadores.
- Conocer las normas de Buena Práctica Clínica (BPC-ICH) y Certificado acreditativo de BPCs.
- Experiencia en reclutamiento, evaluación y seguimiento de pacientes y gestión de muestras.
- Conocimiento en organización de los archivos de datos y con eCRF.

- Tener experiencia en redacción y publicación de manuscritos científicos en revistas científicas, participación en congresos.
- Experiencia en proyectos europeos.
- Capacidad de trabajo en equipo y presentaciones.

Funciones a Realizar

- Realizar el seguimiento de las actividades de los proyectos de la UGC EEII asegurando su correcta ejecución, incluyendo: asesoramiento, planificación, gestión de muestras, resultados e indicadores, alcanzando el nivel de calidad requerido.
- Coordinar las comunicaciones entre los diferentes colaboradores/entidades implicados a lo largo de los proyectos desde su puesta en marcha hasta su cierre.
- Organizar los comités de seguimiento y coordinar las actuaciones.
- Dar apoyo organizativo a las actividades formativas de los miembros del grupo sirviendo de soporte a todos los investigadores de la unidad.
- Elaborar y mantener el registro documental de todos los proyectos (documentación requerida para apertura de estudios, informes de resultados, notificaciones y correspondencia) garantizando que la documentación sea precisa y completa, y que esté disponible en tiempo y forma para el IP, colaboradores o cualquier otra entidad relacionada con los proyectos.
- Asistir al Investigador Principal, y resto de equipo implicado en los Proyectos, en todo lo necesario para la adecuada planificación, calendarización y ejecución de los Proyectos.
- Apoyo al equipo investigador en labores de reclutamiento, evaluación y seguimiento de datos de pacientes.
- Completar base de datos informáticos en SPSS.

Evaluación

Se evaluarán los méritos valorables presentados con un 70% y la entrevista con un 30% de la puntuación.

Si no se cumplen los méritos imprescindibles no se pasan a la fase de valoración de los méritos valorables.

Baremo de los méritos valorables:

- Experiencia científica en proyectos de investigación y/o ensayos clínicos relacionados con las enfermedades infecciosas, área de resistencias microbianas y uso de antibióticos. 1 punto por año, máximo 3 puntos.
- Experiencia en gestión de proyectos relacionados con enfermedades infecciosas, coordinación de las actividades de un proyecto y conocimiento y experiencia en la cumplimentación y mantenimiento de bases de datos de proyecto de investigación e indicadores 1 punto por año, máximo 2 puntos.
- Conocer las normas de Buena Práctica Clínica (BPC-ICH) y Certificado acreditativo de BPCs. 1 punto.

- Experiencia en reclutamiento, evaluación y seguimiento de pacientes y gestión de muestras. 1 punto
- Conocimiento en organización de los archivos de datos y con eCRF. 1 punto.
- Tener experiencia en redacción y publicación de manuscritos científicos en revistas científicas, participación en congresos. 1 punto
- Experiencia en proyectos europeos. 0.5 puntos
- Capacidad de trabajo en equipo y presentaciones. 0.5 puntos

Para pasar a la fase de entrevista tiene que alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos en los méritos valorables.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos y la acreditación de los méritos valorables. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: **INF_HUPR 01/20**

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 14/09/2020

Fecha Fin: 25/09/2020

Cádiz, a 11 de septiembre de 2020



Fdo. David Calvo Mallón
Gerente

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporati

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **Investigador/a Postdoctoral para dar apoyo a la UGC de Infecciosos del Hospital Universitario de Puerto Real INF_HUPR 01/20**, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Alberto Romero Palacios**, como responsable y persona integrante del proceso de selección

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

- Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**
- Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: